

## COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO. BILBAO

Arquitectos: JOSE ENRIQUE CASANUEVA  
CARMELO GARCÉS  
JAVIER GAYA  
JAIME TORRES

El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro compró un solar en esta Villa, c/Alda. Mazarredo, con la idea de construir un edificio que albergase los locales y oficinas de dicho Colegio y de Delegación en Vizcaya.

Como las necesidades de espacio eran inferiores a las totales posibilidades constructivas del solar, se pensó en construir un edificio mixto que albergara dichas dependencias colegiales.

Esta operación se financió a través de un crédito obtenido de la Hermandad Nacional de Arquitectos, destinado a la adquisición del solar y correspondiente construcción.

Se celebró un Concurso de Proyectos convocado por el Colegio Vasco-Navarro, y cuyo primer premio recayó en un proyecto redactado por un Equipo de Arquitectos afectos a la Delegación en Vizcaya, e integrado por don José Enrique Casanueva, don Carmelo Garcés, don Javier Gaya y don Jaime Torres.

Por las razones antes apuntadas, una gran parte del proyecto comprende una edificación destinada a la venta libre o arrendamiento, en su defecto. Con ello será posible reintegrar en parte el crédito obtenido en la Hermandad Nacional de Arquitectos.

Directrices observadas en la distribución de los locales colegiales:

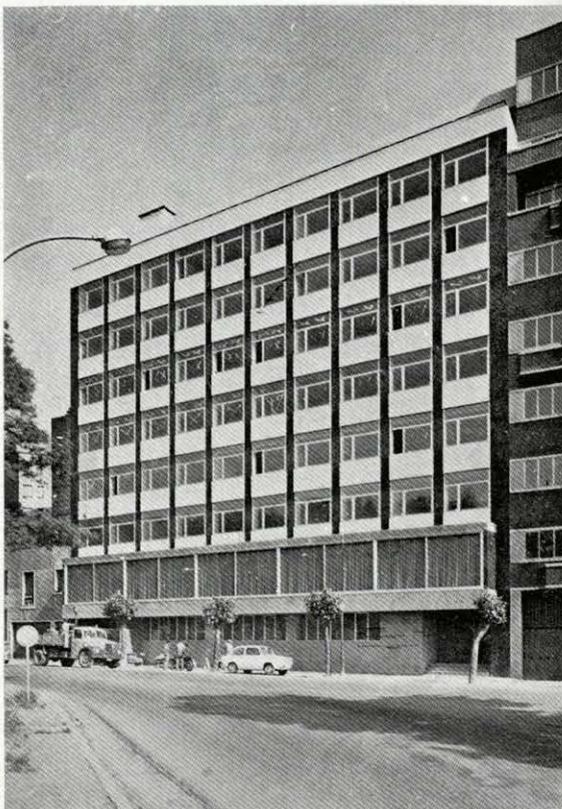
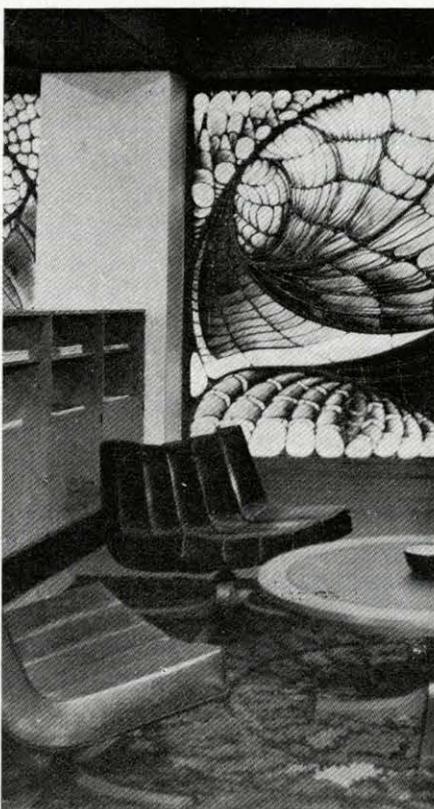
### COLEGIO Y SU DELEGACION EN VIZCAYA

La planta baja se ha destinado a las Oficinas de la Delegación en Vizcaya, en contacto con el público.

El edificio en planta baja tiene dos accesos, señalados con los núms. 69 y 71 de la calle antes mencionada.

Por el núm. 71, acceso del público en general a las Oficinas Colegiales, y por el núm. 69, a los locales que comprenden el resto del edificio destinado a la venta.

La planta baja (núm. 71) se ha destinado a las



Oficinas de la Delegación, en contacto con el público.

Se utiliza el portal núm. 69 como entrada a esta Oficina de la Delegación, al único fin principal de recibir de los estudios de los compañeros los proyectos y demás documentación técnica.

Esta planta baja de la Delegación en Vizcaya comprende sustancialmente los siguientes departamentos:

Sala de espera del público, ubicada frente a la oficina general de la Delegación, y separada de ésta por un mostrador en el que se realiza la entrega a los clientes de la documentación ya tramitada, y asimismo el cobro de las correspondientes minutas, para cuyo motivo existe, en este mismo mostrador, un departamento aislado.

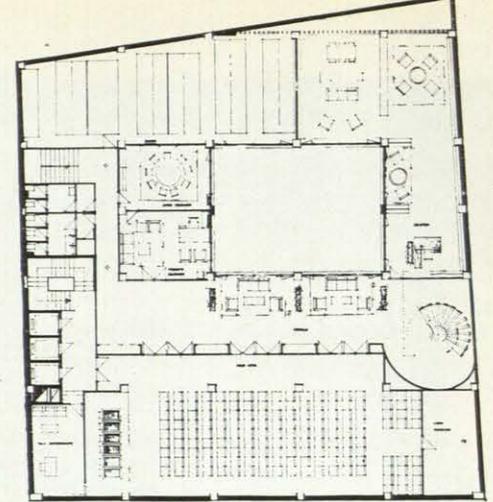
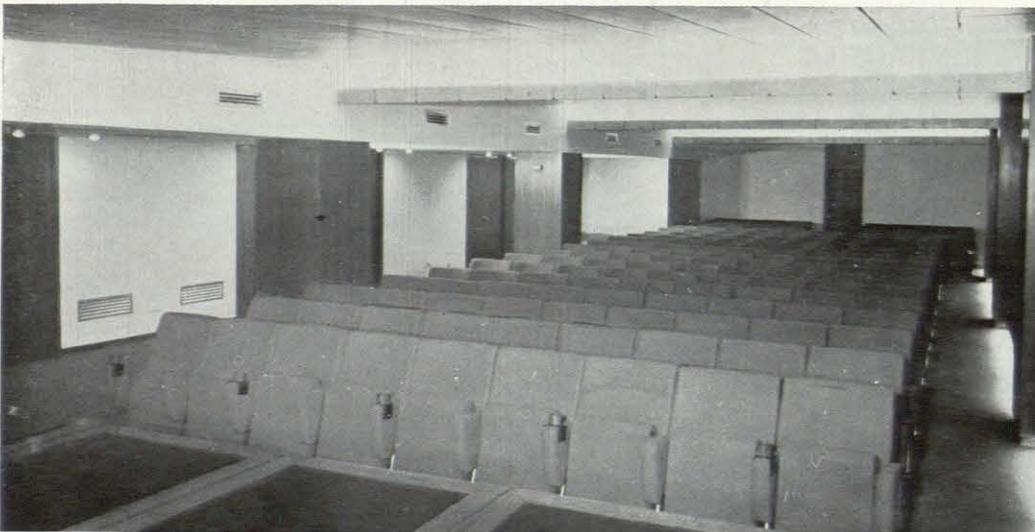
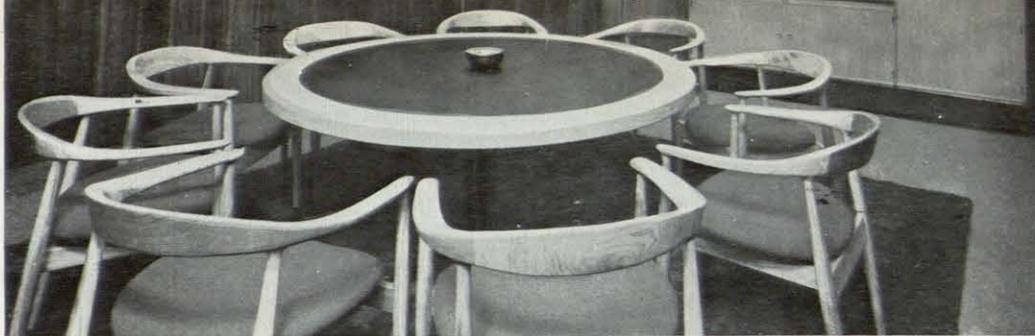
En esta oficina general se realizan las operaciones administrativas ordinarias.

Igualmente en esta planta baja, y en zona inmediata a la recepción o sala de espera se encuentra el despacho del director técnico de la Delegación, así como Secretaría de ésta, y asimismo el despacho del asesor jurídico, con la correspondiente secretaría de esta dependencia.

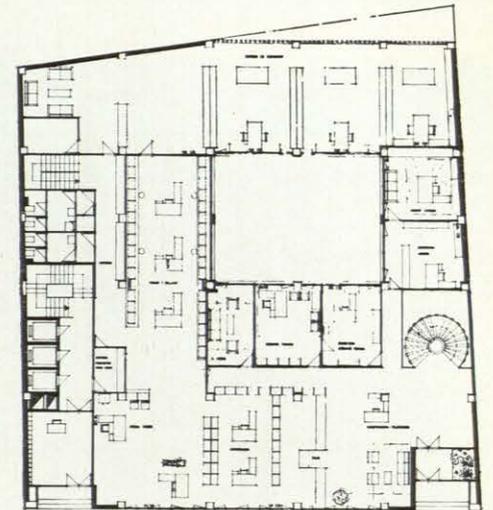
La función de visado y control se realiza en una dependencia inmediata a la entrega y recepción de los proyectos (portal núm. 69).

Esta dependencia se halla en contacto con otra de gran extensión destinada a la Oficina de la Comisión de Información e Inspección, quien realiza, como indica su nombre, un importante servicio de información e inspección urbanística.

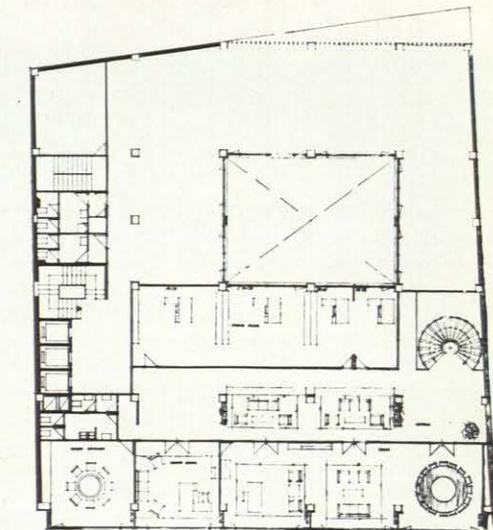
Asimismo, la dependencia donde se efectúa el visado tiene acceso directo con el primer sótano, en el



PLANTA SOTANO.



PLANTA BAJA.



PLANTA PRIMERA.

que se halla una dependencia, también de gran extensión, en el que se sitúa el archivo "abierto". El "cerrado" se sitúa en una zona del segundo sótano.

En el vestíbulo o sala de espera pública, al que se accede por Mazarredo, 71, se sitúa una escalera que comunica directamente esta planta con el primer sótano y con la planta primera, en el que se hallan las oficinas del Colegio.

En el primer sótano se encuentra el despacho del presidente de la Delegación en Vizcaya, así como otro destinado a Sala de reuniones de la misma.

Igualmente la Sala de Actos y la Biblioteca, con un gran vestíbulo intermedio.

En la planta primera se encuentran los locales del Colegio Vasco-Navarro. La distribución de esta planta es la siguiente:

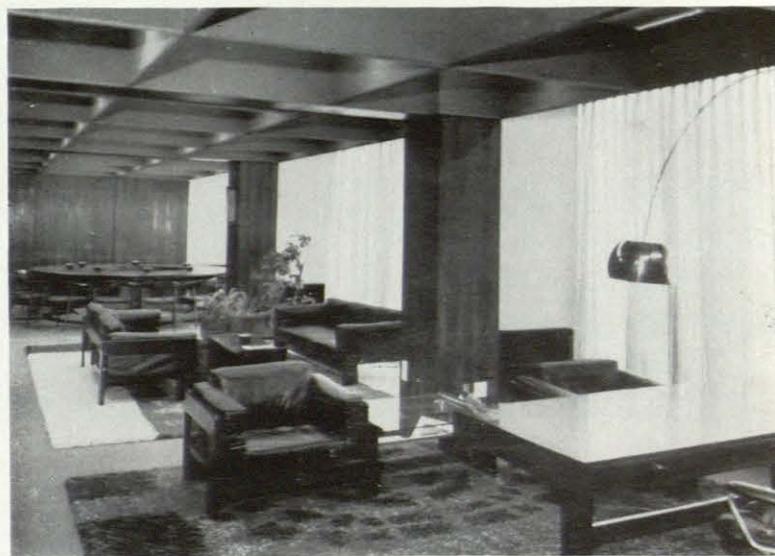
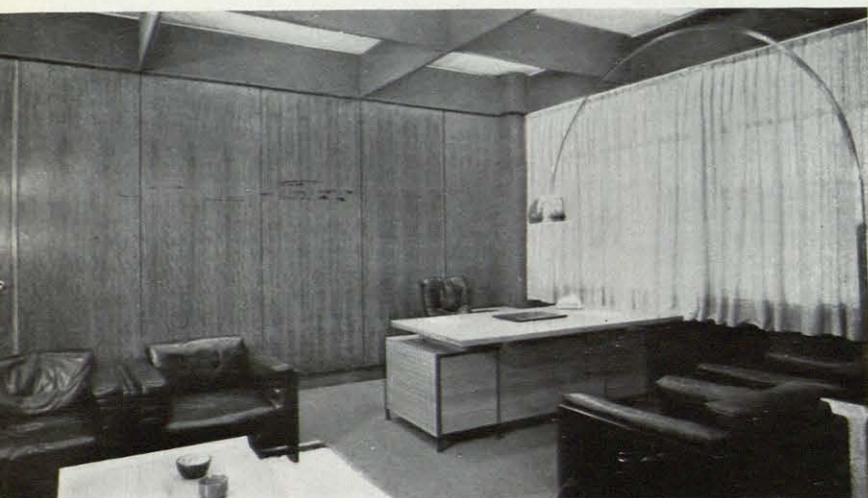
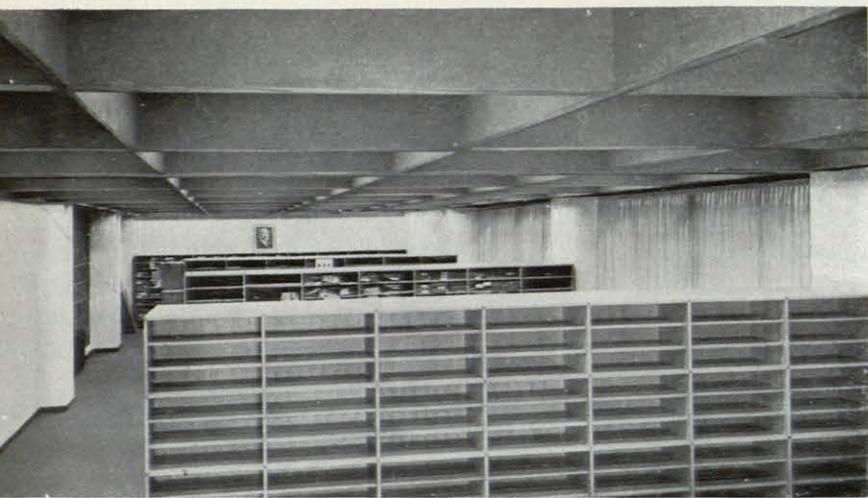
Despacho del Decano, pieza principal, en una de cuyas zonas se celebran las Juntas de Gobierno. Contiguo a él se halla el despacho del secretario del Decanato, y asimismo otro, destinado a reuniones de Comisiones.

Estas tres piezas dan a fachada, con grandes ventanas.

La Oficina Administrativa del Colegio se halla separada de estas dependencias principales por una crujía oscura intermedia, que tratada como una gran sala de pasos perdidos, sirve a su vez de sala de espera para las visitas de las dependencias principales.

#### CRITERIO FUNDAMENTAL

Como puede juzgarse por lo expuesto, ha sido el separar materialmente, en lo posible, la zona del Co-



legio Vasco-Navarro de la de su Delegación en Vizcaya.

También se ha tenido el criterio de dedicar a oficinas en alquiler el resto de la planta primera que no ocupan los locales del Colegio, para tener la posibilidad de incorporarles en cualquier momento que así se precise.

#### RESTO DEL EDIFICIO

Se ha destinado a oficinas, que se desarrollan en siete plantas a partir de la segunda.

Se agrupan alrededor del patio central, con unos aseos generales comunes. Este punto de unos aseos únicos tiene cierta importancia y ha sido casi obli-

gado por la particular disposición de las redes de saneamiento municipales de esta Alameda de Mazarredo, en que está situado el edificio.

Se ha procurado vender las oficinas de modo de no fragmentarlas en pequeños lotes que dajen "retales" de difícil venta.